

NOTICIERO GRANADINO

ANO XVIII : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4
NUMERO 5.841 : CONCERTADO
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 Martes 14 de Junio de 1921 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 2

EN EL COLEGIO MÉDICO

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

En el salón de actos de nuestra Facultad de Medicina celebró el sábado una de las sesiones científicas del Colegio Médico provincial.

Ante una concurrencia distinguida y cada vez más numerosa dado el éxito creciente de las reuniones de nuestro primer centro médico, disertaron los doctores Álvarez de Cienfuegos y Amor y Rico acerca de asuntos tan importantes como la reacción de Wasserman en la sífilis y el problema de las aguas potables en Granada.

Trató el doctor Álvarez de Cienfuegos el asunto de laboratorio, en un concienzudo y ordenado trabajo dando a conocer las nuevas adquisiciones aportadas principalmente por tratadistas y experimentadores ingleses y alemanes que avaloran y precisan cada vez más la importancia de la reacción de Wasserman.

A continuación el ilustre senador por la provincia, Excmo. señor don Antonio Amor y Rico se ocupó del asunto de aguas potables con gran conocimiento y extensión, aportando soluciones viables y mereciendo por la importancia de los datos y hechos consignados el que nos veamos obligados a transcribir sus palabras casi literalmente a los fines de que tan importantes asuntos sean conocidos cada vez más por los granadinos y que tal estado de opinión pueda llevar a la realización la importante mejora higiénica que todos anhelamos.

Dice el doctor Amor y Rico:

Importancia del problema
Voy a tratar, señores y compañeros, del antiguo y manoseado asunto de las aguas que llegan a nuestra capital para que sirvan de bebida a los vecinos, de limpieza personal y en las casas y calles, de riego a nuestros jardines y alguna para usos industriales.

Esto que desde hace casi un siglo que se debate y que sobre ello se habla en todas partes y en todo momento; y que sobre este asunto a diario se lanzan variadas y encontradas opiniones por autoridades y por corporaciones, por la prensa y por hombres de competencia científica y por el pueblo, lo concierne todos en general por el nombre de «Problema de las aguas de Granada» y tienen sobradísima importancia, para que sin descanso noche y día, todos y cada uno de los que aquí vivimos pensemos en él, discurremos y nos afanemos por su resolución pronta y eficaz, porque el problema de las aguas es el culpable directo (aunque no el único) de que en esta ciudad que tanto queremos los granadinos, y cuyas manifestaciones artísticas y monumentales tanto admira y pondera el que las visita, es una ciudad casi en constante epidemia por la elevada mortalidad anual que nos demuestran sus estadísticas. Por disminuir la muerte anual de muchos de nuestros hermanos, y evitar la desasparición sobre todo de millares de niños que sucumben al año por las malas aguas, bebemos todos, Gobierno, Corporaciones, Prensa y vecinos de Granada, dejarnos de toda clase de luchas infundadas, y pensar de una vez en resolver higiénicamente el problema de las aguas de esta hermosa capital.

Disintivo del problema
En todo problema de aguas perteneciente o necesario para el mantenimiento de la vida normal o saludable de cualquier centro urbanizado, precisa el hacerse cargo de varias cuestiones. La primera, si es un problema de abastecimiento por carecer de aguas la población y discurrir la vida de sus moradores, en medio de la penuria sanitaria que determina la constante sequía. En este caso es preceptivo llegar al máximo de aporte de agua, llevando doscientos o trescientos litros por habitante y por día, y haciendo que dicha agua tenga las condiciones higiénicas de temperatura, composición química adecuada y pureza, es decir carencia de toda bacteria patógena o capaz de producir enfermedad. Granada, es decir el Ayuntamiento que representa a Granada (según nuestras leyes) tiene aguas de su propiedad para subvenir a las necesidades de la urbe y de los cien mil hijos que contiene, que aquí en este caso, podíamos llamarlos los cien mil hijos de San Cecilio.

Perfeccionamiento higiénico
Su problema no es de Abastecimiento por seguro, pero si tiene agua suficiente en cantidad y no muy mala por su composición química, puesto que toda se puede dar como potable (las del Darro tienen mejor composición que las de Alfacar), pero todas ellas, todas las que aquí arriban o penetran, todas son impotables e impotabilizables por la riqueza de su flora microbiana; es decir todas son aguas infectas y capaces de producir enfermedades variadas. Esas enfermedades son la causa de nuestra mayor mortalidad anual, y esta mortalidad la causa también de la nota dominante de nuestra incuria, de nuestro atraso en cultura higiénica, y en nuestra apatía musulmana en pro de la defensa de nuestra vida. El problema pues de las aguas de Granada no es un problema de abastecimiento de aguas, sino problema de perfeccionamiento higiénico en la conducción y distribución de las aguas puras de los manantiales que las proporcionan, y que son y tienen que ser de Granada y de los municipios que demuestran su cooperación en los mencionados centros.

Más claro, creemos que el problema de las aguas de Granada, estriba en sustituir aceñas y cañerías que tenían los árabes y que hoy conservamos y de ellas nos servimos por tuberías de hierro impermeables y buenas, sustituir por un servicio de aguas de los siglos nueve o diez de nuestra era, por uno del siglo veinte, que nos permita tomar en nuestras casas el agua pura y limpia que emerge y brota de los manantiales de nuestras cercanas montañas.

El alcantarillado
Este es el único problema de aguas de

impermeables y cerradas (de nuestro siglo) que nos aseguren la conducción y el desagüe de toda la excreta de la población hacia la extremallanura de la vega, para que sea desecado el suelo hoy cenagoso artificialmente por los descuidos en la actuación sanitaria de administradores y administrados.

Las caras del problema
Pero, señores y amigos, este problema de perfeccionamiento en la conducción de nuestras aguas, y por tanto en nuestra mejora sanitaria, tiene varias caras, como ya he dicho, que necesitamos mirar y hasta borrar o desfigurar para quedarnos con la única cara, la más bella, la cara de la sanidad y de la mejor higiene de la vida de nuestros conciudadanos.

La cuestión de la propiedad
La propiedad de las aguas, que arriban y discurren por la capital, es una de aquellas caras y representa un asunto que se debe discutir. Personas de cultura y erudición vasta, existen entre nosotros que opinan que no no tenemos ninguna propiedad de sobre las aguas, mejor expresado, que la entidad jurídica administrativa de Granada, el municipio, no es propietario de las aguas que hoy usufructuamos, también hay que sostener que el Ayuntamiento es un mero administrador de los propietarios de las aguas, los cuales son los dueños de las casas o inmuebles, en cuyos tejados de propiedad consta la asignación de la cantidad de agua. Estos tienen razón, sino de derecho de hecho; porque aquí la inmensa mayoría de los que poseen casas, creen y aspiran desde que Granada fue cristianizada, a que el municipio debe tener la mayoría de derechos, incluso el de pagar lo menos posible, pero el municipio debe atender muy cuidadosamente a todo servicio sanitario.

La verdad del caso es que la propiedad de las aguas que exclusivamente debe ser del municipio; porque las utiliza y reparte como dueño, por lo que hoy dispone la ley municipal vigente, y porque su propiedad arranca y se halla consignada y consentida en todas las ordenanzas municipales desde la reconquista a partir de 1512, que se hicieron las primeras, hasta las más modernas, caladas en la ley municipal, constituyendo todos estos antecedentes legales fundamento suficiente para ostentar la propiedad de las aguas un justo titular a parte de otras consideraciones de derecho en pro de nuestra tesis. Pero las realidades no siempre son y se suceden como debían, es decir con lógica y por vías de razón. Aquí en este caso, desde la Reconquista el municipio cuidaba de las presas o tomas de agua, cuidaba de los canales con sus acequeros; tenía sus empleados o algebreros que hacían los algebreros y daban permiso para que los dueños de casas desahuciasen sus tomaderos a horas reglamentadas etc. El municipio era el dueño de dar agua a sus vecinos, pero después, hacia el siglo XVII según mi creencia, disminuyeron los algebreros y aparecieron los principales, arca alcubillas de repartimiento donde el Ayuntamiento lleva el agua, y una vez allí el dueño el que administra, reparte y vende a los vecinos y cobra por los mismos. El dueño del principal, pero sin que conste en ninguna parte lo que abona al Ayuntamiento por el agua que éste le proporciona, o si le compró al mismo en debida forma dicha propiedad y si la inscribió o no, no tiene en el Registro; pero vende propiedades de agua y cobra a los pacientes vecinos por un agua cuyo único dueño debía ser, como fue en los comienzos de nuestra dominación es el Ayuntamiento.

La propiedad del cañero
Y como si esto no fuese por sí una situación anómala, el propietario del principal nombra un representante llamado cañero o fontanero. Y éste reparte, cobra y ejerce cuantos derechos de la legítima posesión de una propiedad. Resultando de todo, que el agua, que llega a Granada y que costea y cuida el municipio es para que sea propiedad y explotada como mercancía por los cañeros, hasta tal extremo, que cuando hay que comprar propiedades de agua para una finca no se le compra al municipio, se adquiere del cañero que ha venido a ser el propietario del principal o alcubilla de repartimiento.

Esto es muy anómalo, pero es verdad.

Las aguas de Granada
Granada tiene la propiedad de las aguas de la fuente Grande de Alfacar o sea la acequia de Aynadamar de sol a sol todas las noches y domingos del año, según dice la página 209 de las ordenanzas del 1552. Dicha fuente, en el estiaje, se calcula que da 270 litros por segundo.

También Granada es propietaria del agua que sale en el cortijo de Cortes en Huétor, y que forma el caudal del Río Darro; cuyas aguas entran en la ciudad por las acequias de Santa Ana, San Juan de los Reyes y Real de la Alhambra y cuyo caudal se ha calculado por algunos técnicos durante el verano, en 250 litros por segundo. Este caudal unido al que proporciona la acequia de Aynadamar, pueden, una vez que sean conducidos convenientemente proporcionar la cantidad de doscientos o trescientos litros por habitante y día a los cien mil que puede tener Granada; calculando que solo de Alfacar y Darro utilice doce horas diarias, por más que del Darro, según las ordenanzas, utiliza la capital todas las horas, menos las que median desde las tres de la tarde a las once de la noche que las utilizan los lagreros para el riego de sus huertas.

Con estos aportes de agua, nuestra capital puede tener el máximo sanitario y conveniente para cubrir las necesidades higiénicas de la vida urbana. Pero también utiliza hoy las de Genil, acequia del Cadi y acequia de Gorda. Las cuales, en doble canalización como aguas impuras pudieran utilizarse desahucias para limpieza de calles y

las necesidades del vecindario; lo que hace falta para esto por parte de administradores y administrados, es voluntad y decisión para acometer el problema y solucionarlo conjuntamente con el del alcantarillado.

La labor municipal
Por muchos granadinos se ha dicho y a diario se repite que nada se ha hecho por la corporación municipal en favor y con propósito del saneamiento de nuestras aguas. Esto no es cierto, pero se dice porque aquí vivimos en un país como el descrito por Larra y que llamaba el feliz país de las batuecas, donde no se leía porque no se escribía, y no se escribía porque no se leía.

Desde antes del siglo anterior todas las ordenanzas prescribían sanciones para los que impurificaban las aguas; desde el cólera de 1835, se publican bandos de buen gobierno ecomiendo las aguas, y se estudia el primer proyecto para canalizar y purificar nuestras aguas causa de variadas enfermedades.

Proyectos de canalización

Después, hacia los últimos años del siglo, en el 1874 el ilustre alcalde don Indalecio Abril, hace un hermoso discurso sobre las aguas, el señor Álvarez de Toledo y el cuerpo de Ingenieros de la provincia hacen un estudio serio, detallado, formal y amplio, para realizar el hermoso saneamiento de nuestras aguas. Este proyecto cuyo coste ascendía a unos siete millones de pesetas, fué sacado a concurso dos veces, y no habiendo tenido solicitantes o contratistas, el Ayuntamiento lo cedió libremente según dispone la ley al mejor postor; y el 28 de Mayo de 1904, siendo el que dice Alcalde de Granada, el Ayuntamiento lo cedió a Mr. Perret de París, con la obligación de canalizar las aguas de Aynadamar y el Darro, aumentar el caudal de la Fuente Grande de Alfacar, poner cincuenta fuentes públicas o de vecindad, dar el grifo de agua de París de 10 milímetros en todas las viviendas de la ciudad, y dar a cada familia disfrutando de la concesión por 45 años, pasando después a ser propiedad de Ayuntamiento, con otros detalles que en las actas del Cabildo se consignaron. Muchos propietarios de casas y varios concejales, algunos tan ilustrados y competentes como mi amigo de la infancia el señor Garrido Atienza, se alzaron de aquellos acuerdos del municipio, porque este (según decían) no podía disponer de sus aguas. Se frustró este intento de gran mejora sanitaria y aún continuamos bebiendo agua y porquería de todas clases revuelta con la misma, para seguir estampando en las estadísticas una mortalidad de un treinta y tres por mil.

Después otro Ayuntamiento estudió otro proyecto para traer a Granada aguas de los afluentes del Genil, por el canal de las viviendas de la ciudad, y dar a cada familia disfrutando de la concesión por 45 años, pasando después a ser propiedad de Ayuntamiento, con otros detalles que en las actas del Cabildo se consignaron. Muchos propietarios de casas y varios concejales, algunos tan ilustrados y competentes como mi amigo de la infancia el señor Garrido Atienza, se alzaron de aquellos acuerdos del municipio, porque este (según decían) no podía disponer de sus aguas. Se frustró este intento de gran mejora sanitaria y aún continuamos bebiendo agua y porquería de todas clases revuelta con la misma, para seguir estampando en las estadísticas una mortalidad de un treinta y tres por mil.

Esfuerzo grande. Conclusiones
Ya veis, señores y amigos, como desde hace años, la cuestión de las aguas, importante como ninguna para nuestra vida, no se olvida ni se desahucia, pero necesita el esfuerzo grande y supremo de su total modificación en el sentido ya consignado.

Para conseguirlo y avanzar en poco tiempo y con toda su grandeza sanitaria, hacedse preciso operaciones y cuidados previos y estudios preparatorios y voy a reseñar, y que sería muy conveniente que el Ayuntamiento lo tomara a su cuidado con decisión y gran interés.

1.º Con el plano de Granada debe hacerse un plano total y parcelario de todos y cada uno de los principales o alcubillas de repartimiento, y para ello el de las tomas y curso de todas las acequias de Granada que surten y dan agua a los referidos principales.

2.º Estudio topográfico en planos parcelarios de principales, de las cañerías que salen de ellos, y casas que surten de agua.

3.º Estudio de la propiedad asignada a cada uno de los principales y anulación de las propiedades de aguas detentadas y sin su tributo; las cuales pasarían a su dueño que es el Ayuntamiento.

4.º Mientras se hace la nueva canalización, impedir formal y seriamente, la colocación de nuevas tuberías de barro, impidiendo con todo rigor, que los tomaderos estén al descubierto, y que los actuales cañeros deleguen sus quehaceres en los que ellos llaman peones o ayudantes.

5.º Estudiar y afianzar con toda garantía legal las aguas que son hoy propiedad del municipio, para que nadie dude de la legitimidad de dicha propiedad.

6.º Hacer un registro sanitario de los dueños o propietarios de casas que por su cultura sientan la necesidad del saneamiento de nuestra vida obligándose a ceder sus aguas al Ayuntamiento cuando este disponga de la canalización higiénica, pagando un canon prudencial.

rogando al presidente de la sesión científica doctor Guirao les conceda la palabra para ocuparse de dichos problemas, acordándose dado lo avanzado de la hora continuar las aportaciones valiosas de dichos médicos en el sábado próximo hasta llegar a establecer conclusiones definitivas que ayuden a resolver el problema sanitario de Granada.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Ignacio de la Caila.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer por la tarde experimentó tal agravación en su estado la sobrina del Gobernador civil, que hizo temer un funesto desenlace.

Por la noche experimentó alguna reacción el estado general de la enfermedad, aún que siempre dentro de la gravedad extrema.

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en las Academias militares de Ingenieros y Artillería, el distinguido joven don Francisco Márquez Yaguas, hijo del conocido sorman don Rafael Márquez.

Teatros

Isabel la Católica
La temporada de zarzuela, cuya inauguración tendrá lugar el viernes 17 del corriente, promete ser un acontecimiento artístico, pues hace muchos años no ha venido compañía tan completa y con elementos de tanta villa. En el elenco femenino figura María Marco, artista que nuestro público la recuerda con verdadero agrado y se los basta decir que hoy día está reconocida como una de las mejores tiples que tiene nuestra escena. De las otras primeras tiples Mercedes Soler y Carmen Ibarrá, con decir que compiten con María Marco está dicho todo y de las segundas que son un conjunto de bellezas sin igual.

El señor González Serna ha tenido la fortuna de reunir en su compañía los mejores cantantes y actores que hay, y así el éxito de esta compañía, en cuantas obras represente, supera a todas las de su clase.

Del repertorio, diremos, que tiene montadas todas las operetas del teatro Reina Victoria y este es el mayor elogio que puede hacerse; no hemos de terminar estas cuartillas sin dar la enhorabuena al público y en particular a la empresa que no repara en sacrificio de ninguno clase, para que por nuestros escasos desfilen las mejores compañías que salen a provincias y así el público sabe premiar sus desvelos con su asidua asistencia.

La obra del debut es un acierto, pues con decir que es de los hermanos Álvarez Quintero y el maestro Luna y haber sido el mayor éxito de este año en Madrid, está dicho todo.

Para comodidad del público el despacho de billetes durante el día, estará en el teatro Cervantes y desde hoy se despachan localidades para la función del debut, titulada «Los párpados».

Coliseo Olympia

Mañana noche se presentará al público de Granada la gran compañía de dramas que dirige el eminente trágico Juan Santacana.

Discípulo predilecto de Enrique Borrás, la más saliente figura del teatro contemporáneo, Santacana ha sabido crear una personalidad de mucho relieve. Los juicios que de él hemos leído en la prensa nacional, son tan lisonjeros y lo reputan como un verdadero actor de fuerza creadora de caracteres vigorosos.

Ha elegido para su presentación un drama en que lucen las excepcionales condiciones de actor: «El idiota» drama en tres actos de una fuerza emotiva insuperable.

Los precios fijados para las pocas representaciones que puede ofrecer al público granadino esta notable compañía, serán muy económicos; la empresa Vascograc nos persigue afán de lucro, sino deseo de dar ocasión a que se conozcan obras nuevas ejecutadas por artistas de conocida y general notoriedad.

Cine.—Esta noche, desde las siete a las doce y media, se proyectará en sección continua un gran programa de películas. Terminará la emocionante serie quinta de las aventuras de Harry Piel, «Una cárcel en el fondo del mar».

Los episodios quinto y sexto, que se darán esta noche, se titulan «La pista y la lucha en el fondo del mar».

Completará el espectáculo la hermosa cinta de paisajes sorprendentes «La ascensión al Jaungfrank».

Salón Victoria
Hoy se proyectará la extraordinaria cinta en cinco partes titulada: «La mujer del pescador», y la segunda jornada en tres partes de la sublime película americana en tres jornadas «Rasputin», historia del célebre monje negro que tanto dió que hablar en la corte de los Zares y que según se dice fué el causante directo de su caída.

Manana la tercera y última jornada. Por la tarde, a las tres en punto, gran sección popular a precios reducidos, proyectándose el mismo programa.

Muy pronto la sensacional serie americana «Elmo el Temerario».

NOTICIAS BREVES
Aseguros contra el robo, el motín y la infidelidad de los empleados, en La Prensión Nacional, Filial de La Católica, de seguros contra incendios.

Podrá darse e informarse a su Subdirector en Granada, don Enrique de Bahamonde, Gran Vía, 18.

«El Ranchado Levis», especial para cañales y puños. Encargos en Granada. Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Merienda de negros

Si no tuviésemos tan complicada la vida, serían muy divertidos espectáculos como el de las elecciones del domingo, en que se ponen de manifiesto las trapazonas de nuestros políticos de oficio.

De tal modo se ha atrofiado la sensibilidad del pueblo, hasta tal punto ha perdido sus energías, que nuestros políticos entienden que se puede prescindir en absoluto de la voluntad popular.

En las elecciones del domingo, ningún ciudadano se molestó en votar; sin embargo, cuando penetraba uno en cualquier colegio en los que ni las mesas estaban constituidas nada más que por formulismo, las urnas aparecían llenas de papeletas de votantes.

Fué una merienda de negros, en que Pancho y Domingo se embriagaron rebañando la cazuela y que está pidiendo un término. Un término que imponga el respeto que se ha olvidado, ahitos los estómagos por la digestión de pizanza.

Ya no es el botín de la victoria lo que se recoge en estas y en las otras elecciones. La vida, dirán nuestros políticos, ha cambiado. Las luchas de ideas ya no existen. ¿Por qué no había de cambiar también el botín?

La explotación reviste cada día, formas menos violentas.

El resultado de la elección del domingo en la que si no imperó el artículo veintinueve, rigió el ventiocho y medio según decía ayer una personalidad de nuestra administración, fué el siguiente:

Distrito Campillo Salvador
: Elige 4 diputados :

DISTRICTO 4.º—Sección 1.ª: Señor Moreno Agrela, 261 votos; señor Villanova, 140; señor Sánchez León, 133; señor Alba Romero, 102.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 161; Villanova, 127; Sánchez León, 118; Alba Romero, 100.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 183; Villanova, 150; Sánchez León, 141; Alba Romero, 103.

Sección 4.ª—Moreno Agrela, 198; Villanova, 156; Sánchez León, 147; Alba Romero, 103.

Sección 5.ª—Moreno Agrela, 203; Villanova, 169; Sánchez León, 142; Alba Romero, 90.

DISTRICTO 7.º—Sección 4.ª: Moreno Agrela, 224; Villanova, 186; Sánchez León, 182; Alba Romero, 135.

Sección 5.ª—Moreno Agrela, 221; Villanova, 185; Sánchez León, 170; Alba Romero, 144.

DISTRICTO 8.º—Sección 1.ª: Moreno Agrela, 208; Villanova, 172; Sánchez León, 160; Alba Romero, 117.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 208; Villanova, 147; Sánchez León, 134; Alba Romero, 89.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 79; Villanova, 73; Sánchez León, 61; Alba Romero, 44.

DISTRICTO 9.º—Sección 1.ª: Moreno Agrela, 234; Villanova, 181; Sánchez León, 176; Alba Romero, 132.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 188; Villanova, 135; Sánchez León, 128; Alba Romero, 96.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 187; Villanova, 144; Sánchez León, 142; Alba Romero, 94.

SEXTO DISTRITO.—Sección 1.ª: Moreno Agrela, 137; Villanova, 130; Sánchez León, 120; Alba Romero, 57.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 185; Villanova, 142; Sánchez León, 136; Alba Romero, 106.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 161; Villanova, 149; Sánchez León, 138; Alba Romero, 127.

QUINTO DISTRITO.—Sección 1.ª—Moreno Agrela, 172; Villanova, 145; Sánchez León, 141; Alba Romero, 74.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 169; Villanova, 137; Sánchez León, 134; Alba Romero, 67.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 190; Villanova, 142; Alba Romero, 77.

DISTRITO SEGUNDO.—Sección 1.ª: Moreno Agrela, 226; Villanova, 188; Sánchez León, 173; Alba Romero, 128.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 133; Villanova, 196; Sánchez León, 177; Alba Romero, 132.

Sección 3.ª—Moreno Agrela, 174; Villanova, 162; Sánchez León, 143; Alba Romero, 115.

Sección 4.ª—Moreno Agrela, 170; Villanova, 156; Sánchez León, 147; Alba Romero, 96.

Sección 5.ª—Moreno Agrela, 138; Villanova, 111; Sánchez León, 98; Alba Romero, 65.

En los pueblos
Ogijares.—Sección 1.ª Moreno Agrela, 180; Villanova, 150; Sánchez León, 121; Alba Romero, 134.

Sección 2.ª—Moreno Agrela, 132; Villanova, 108; Sánchez León, 101; Alba Romero, 54.

Zubia.—Moreno Agrela, 142; Villanova, 130; Sánchez León, 47; Alba Romero, 162.

Armilla.—Moreno Agrela, 380; Villanova, 199; Sánchez León, 190; Alba Romero, 380.

Huétor Santillán.—Moreno Agrela, 334; Villanova, 300; Sánchez León, 301; Alba Romero, 334.

Monachil.—Moreno Agrela, 324; Villanova, 278; Sánchez León, 246; Alba Romero, 153.

Güejar.—Moreno Agrela, 152; Villanova, 100; Sánchez León, 90; Alba Romero, 150.

Calicasas.—Moreno Agrela, 40; Villanova, 38; Sánchez León, 68; Alba Romero, 70.

Cenes.—Moreno Agrela, 69; Villanova, 50; Sánchez León, 60; Alba Romero, 51.

Dídar.—Moreno Agrela, 80; Villanova, 22; Sánchez León, 62; Alba Romero, 35.

Pinos Genil.—Moreno Agrela, 157; Villanova, 121; Sánchez León, 121; Alba Romero, 82.

Churruarín.—Moreno Agrela, 300; Villanova, 248; Sánchez León, 248; Alba Romero, 300.

Huétor Vega.—Moreno Agrela, 200; Villanova, 185; Sánchez León, 180; Alba Romero, 155.

Pulianas.—Moreno Agrela, 137; Villanova, 94; Sánchez León, 92; Alba Romero, 188.

Total de los datos conocidos.
Moreno Agrela, 7.157 votos; Villanova, 5.717; Sánchez León, 5.463; Alba Romero, 4.538.

Distrito Sagrario Santafé.
: Elige un diputado :
Se presenta solo don Benito Aiguacil, que obtiene la siguiente votación:

Distrito 1.º, 920; **idem 3.º,** 571; **idem 7.º,** 898.

Total en la capital, 2.039.

Pueblos
Alfacar, sección única, 263 votos; Atarfe, 327; Bécica, 126; Caparacena, 60; Cijuela, 210; Cúllar Vega, 117; Fuente Vaqueros, 429; Gábia Chica, 28; Láchar, 102; Maracena, 420; Orma, 205; Pinos Puente, 312; Purchil, 135; San Rafael, 1.032.

Total en los pueblos, 3.987. **Total general,** 6.056.

La corrida del domingo

Genialidad, Valentía y Administración : El pasado domingo se celebró en nuestro circo taurino la anunciada corrida de toros, en la que Gallo, Varela y Chicuelo, se las entendieron con seis de Muera.

La genialidad, estaba representada en aquella corrida por Rafael el Gallo, (como le llaman los aficionados) y el cual, no obstante estar en las postrimerías de su carrera taurina, tiene destellos de ser como ha sido el mejor torero que ha peinado coleta. Le conoczo muy bien, y en diferentes ocasiones he tenido motivos para ver lo que da de sí. Tiene alternativas muy grandes y, aunque en algunas temporadas, le ha acompañado la desgracia, siempre en una tarde, ha hecho cualquier cosa, que aun estando el público en contra suya, le ha hecho reaccionar y apreciar las enormes cualidades de torero que posee.

El pasado domingo, salió Rafael, muy decidido a torrear, y más aún se animó, con las muestras de simpatía con que el público lo recibió. El tenía muchos deseos de torrear en Granada, y no le puso reparos en esta ocasión a entenderse con los Muera, en primer lugar, porque se encuentra con algunas más facultades y en segundo, porque parece que una buena estrella le acompaña este año, y en aquella

si bien, no con la estrechez y emoción que lo hacen otros toreros. En quites estuvo activo, valiente y artístico. Cambiada la suerte, voluntariamente cogió las banderillas, y con su gracia y estilo peculiar, colocó un buen par de frente, otro en la misma suerte con tres paños, por haberse caído uno en el primer par, y el tercero al hilo de las tablas también bueno. El público premió esta labor con una prolongada ovación.

Con la muleta, estuvo vistoso, artístico, improvisando pases efecistas que agradaron mucho, no dió ningún pase de muleta, corriendo la mano, como él sabe hacerlo también, pero como nos contentáramos con que estuviese cerca y genial, todo el público aplaudió a rabiar, considerando aquella buena faena como cosas de Rafael. Igualado el toro, entró a matar, dejando un pinchazo y continuó administrándole a su enemigo otras colecciones de pases bonitos y elegantes que entusiasmaron a la concurrencia. Por último, dejó una estocada delantera con la que consiguió deshacerse del animal. Recibió una enorme ovación y tuvo que saludar desde los medios.

En su segundo toro, dió unas verdaderas aceptables nada más, sin exagerar y consiguiendo aplausos en un respetable. En quites continuó oportuno y decidido, no dejando que pasase su turno y alternando con decisión. Su faena de muleta en este toro, pudo ser más lucida, puesto que no tenía

Este es el único problema de aguas de

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Homenaje a Maura

Madrid 13.—La Comisión organizadora del homenaje a don Antonio Maura, estuvo hoy en el domicilio de éste para hacer entrega de un álbum que contiene firmas de millares de personas.

El señor Portillo al hacer entrega del álbum, pronunció elevadas frases manifestando que el homenaje tenía carácter nacional.

El señor Maura contestó con elocuentes palabras y recogiendo las últimas frases del señor Portillo, manifestó que todo acto maurista tenía el carácter de nacional porque los mauristas siguen sin formar parte de los partidos del centro.

Referencia oficial

Madrid 13.—Los ministros se reunieron esta tarde a las cuatro y media en la finca que el Presidente posee en Chamartín de la Rosa para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche facilitando del resultado de ella el ministro de Gracia y Justicia la siguiente referencia:

Se trató de política internacional e interior examinándose detenidamente el curso de los debates en las Cortes y el dictamen de la comisión de la Presidencia sobre construcciones navales.

Guerra: Se aprobó un expediente para la construcción de un hangar en Sevilla.

Idem fijando las reglas para la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria.

Idem un Real decreto rectificando disposiciones sobre ascensos y destinos.

Idem la resolución de una cuestión de competencia entre las autoridades moras y las militares para juzgar a las fuerzas indígenas.

Hacienda: Se aprobó un crédito para conceder subvenciones a los comerciantes damnificados por los asaltos de las turbas en 1919.

Idem la concesión de un crédito para gastos de la misión española en Perú.

Idem otro con destino a la Casa de la Moneda.

Se fijó el capital porque tendrán que tributar diversas sociedades extranjeras.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Fomento: Se aprobó un decreto para el aprovechamiento de un salto de agua.

Idem la concesión de un anticipo a las compañías de Bilbao a Portugalete y la de Santander a Langreo, para varias adquisiciones de material, especialmente de locomotoras.

Idem la construcción de un puerto de refugio en el Cantábrico.

Marina: Se aprobó la modificación de los artículos 14 y 15 sobre extensión de los servicios sanitarios.

Idem el contrato para la adquisición de cuatro cañones y cinco montajes.

Idem la instalación de una estación radiogoniométrica en Menorca.

Gracia y Justicia: Se aprobó la concesión de un indulto con arreglo al artículo 29 del código penal.

Gobernación: El ministro hizo la exposición de un proyecto sobre segregación de términos municipales.

Se aprobó la total reorganización de la Dirección de orden público, con arreglo a la autorización concedida por las Cortes.

Comenzó el estudio sobre el proyecto de representación proporcional.

Se trató de los ministros que asistirán en representación del Gobierno, a las fiestas que en honor del principio de autoridad, tendrán lugar en Tarragona, los días 18 y 19 del corriente, designándose al ministro de la Guerra y al de Instrucción Pública.

Las elecciones provinciales

La lucha en Madrid. Triunfo de los mauristas

Triunfaron ocho mauristas, dos conservadores, un alista, un romanista y un reformista; resultando derrotada la candidatura republicana y socialista.

La noticia en el Centro maurista. Gran entusiasmo

Madrid 13.—En el Centro maurista de la calle de Alcalá el entusiasmo fué grandísimo al conocerse la noticia del resultado de la lucha, engalanándose los balcones con colgaduras e izándose la bandera española.

Entre los que se encontraban en el referido Centro, nació la idea que se llevó a la práctica, de dirigirse en manifestación a la calle de la Lealtad donde tiene su domicilio el señor Maura.

La manifestación a cuya cabeza iban los señores Golcechea, Santos Escay y conde de Vellellano se dirigió a la casa del ilustre expresidente del Consejo, el cual no se encontraba en su domicilio.

Volvieron los socios del círculo al Centro de la calle de Alcalá y poco después repitieron su visita a la casa de don Antonio Maura, quien los recibió afablemente felicitándoles por el triunfo obtenido.

Después los manifestantes se dirigieron de nuevo al Centro de la calle de Alcalá en donde se habían congregado aun más socios, que comentaban entusiasmados el triunfo obtenido por el partido en las elecciones del domingo, surgiendo la idea de celebrar un gran acto en honor de los candidatos que han triunfado.

Para celebrar el triunfo

Madrid 13.—El próximo domingo tendrá lugar un gran acto para celebrar el triunfo de los diputados mauristas por los diferentes distritos de la Corte.

La comisión organizadora está formada por los señores don Joaquín Santos Escay, conde de Vellellano, Nadal, García Ceñuda y Saiz de Grada.

Las adhesiones se recibirán en el Centro maurista de la calle de Alcalá.

El acto será presidido por el ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura, que ha manifestado su deseo de que no haya brindis ni discursos.

La noticia ha sido recibida con gran entusiasmo entre los elementos mauristas.

Madrid

Impresiones bursátiles

Madrid 13.—Los fondos públicos continúan sostenidos, mejorando ligeramente en algunas series.

Los valores industriales se cotizan con pesadez.

Las acciones del Banco de España y las ordinarias Azucareras, ceden un punto, y las Felguerras, medio.

Los Ferrocarriles siguen con depreciación.

Los Nortes bajan seis enteros y los Alicante 6'50.

La moneda extranjera, como en sesiones anteriores.

La Catástrofe de Villaverde

El Coronel Lozada

Madrid 13.—En la mañana de ayer visitaron al coronel director de la Academia de Infantería Sr. Lozada, S. M. el Rey, el Ministro de la Guerra y gran número de jefes y oficiales.

También estuvieron visitándole una comisión de la Academia de Infantería, que ha venido de Toledo.

El herido pasó toda la noche con fiebre, y se encuentra bastante mejorado, dentro de la gravedad.

Los oficiales de Correos muertos en la catástrofe. En el Palacio de Comunicaciones. El entierro.

Madrid 13.—Los cadáveres de los Amalantes de Correos del tren expreso de Andalucía señores Bernal y Saiz de Baranda, fueron trasladados al Palacio de Comunicaciones, siendo depositados en el salón de audiencias del Director general que fué convertido en capilla ardiente y en el que se dijeron varias misas durante toda la mañana.

A las once y media se organizó el entierro de las víctimas de la catástrofe de Villaverde, que fueron inhumados en la Sacramental de San Lorenzo.

La primera presidencia del duelo estaba constituida por el coronel Fernández Caro, en representación del Rey; los ministros de la Gobernación y Fomento, que llevaban la de todo el Gobierno y el Director general de Comunicaciones, Conde de Colomby.

En la segunda presidencia iban los ex-directores generales de comunicaciones, señores Ortuño, Navarrozreverter, Ruano y Francos Rodríguez.

En la tercera figuraba un hijo del señor Saiz de Baranda y los hermanos del señor Bernal.

Los nombres de las víctimas

Madrid 13.—Según las noticias oficiales facilitadas a la prensa, el número de víctimas y sus nombres son los siguientes:

Don Alfredo Bramenthal y el hijo de éste, del mismo nombre.

Don Nicasio Fernández Goyenche, médico de Torrejón de Ardoz.

Don Gregorio Blasco, pagador, de la compañía y su hijo Pilar.

El maquinista del expreso Manuel Montero.

Don Francisco Bernal, ambulante de correos de Málaga.

Don Lorenzo Saiz de Baranda, también ambulante de Correos.

Don Sergio Novales, exdiputado a Cortes.

Don Leopoldo González y sus sobrinos Alfonso y José Montero de 16 y 14 años respectivamente.

Estos últimos son los cadáveres recogidos que faltaba por identificar.

Diversos informes. La actuación del Juzgado

Madrid 13.—La herida Lady Briemthel, dominada aun por la impresión de la catástrofe, pregunta constantemente por su hijo y su esposo.

Como es natural no se le ha dicho nada de su trágico fin.

Todavía no se ha podido comprobar el número de heridos, pues ahora se están presentando en los dispensarios y centros benéficos muchos contusos y heridos de menor importancia.

Por la gran impresión que causó en todos la catástrofe ninguno se dio cuenta de su magnitud y nadie puede facilitar detalles relacionados con la misma.

Ayer a última hora quedó restablecido el tránsito, valiéndose de la vía complementaria.

El juzgado, que ya comenzó su actuación, se ha incautado de muchas alhajas y documentos de importancia.

Hoy tomó declaración a diversas personas entre ellas al jefe de la estación de Villaverde.

Ordenó la detención del maquinista del tren de Toledo sobre el que caen cargos abrumadores, considerándose que debido a su negligencia se originó el choque.

El referido maquinista llamado Antonio Gómez ha declarado que la catástrofe fué debida a las malas condiciones del material ferroviario pues cuando notó que el expreso de Andalucía entraba en la vía en que estaba el tren de Toledo y la catástrofe era casi inevitable trató de dar contramarcha para retroceder no pudiendo conseguirlo.

Las actuaciones judiciales

Madrid 13.—El juzgado de Buena Vista ha estado en el hospital y en las casas de las víctimas, tomando declaraciones.

El juez ha puesto los cadáveres a la disposición de sus respectivas familias.

Los del subido yanqui y su hijo a la disposición del cónsul de su país.

Ambos serán enterrados en el cementerio civil, sin ponerles signo externo de religión alguna.

El yanqui muerto en la catástrofe, se dedicaba al comercio de alhajas. Era persona de buena posición.

Recientemente había hecho un viaje por Japón, China, Francia, Inglaterra y otros países.

Entierro de Novales

Madrid 13.—A las seis de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver del exdiputado señor Novales, desde la calle de Arrieta a la Sacramental de la Alameda.

El señor Novales hacía frecuentes viajes a Madrid desde Toledo, donde vivía. Era ingeniero agrónomo y Director de una revista agrícola.

Varias noticias

Madrid 13.—El sub-director de Obras públicas, después de un detenido estudio, cree que el choque se produjo estando parado el tren de Toledo.

El Director de comunicaciones ha suspendido las expediciones de Correos en el expreso de Andalucía, hasta que la Compañía ponga vagones con las debidas condiciones.

La máquina del expreso había chocado otra vez en Zaragoza el año 1910.

Miscelánea teográfica

Madrid 13.—El diestro Ernesto Pastor falleció ayer a consecuencia de la herida que sufrió el día 5 en la plaza de Madrid. El entierro se ha verificado esta tarde.

Se ha verificado en la Academia de la Lengua la recepción del nuevo académico el catedrático de la Universidad Central señor Bonilla San Martín, quien ha leído un erudito discurso sobre las «Bacantes o el origen del teatro.» Le contestó el conde de Moriana.

Siguen haciéndose muchos comentarios sobre la conferencia que celebraron el sábado los señores La Cierva y Maura.

En ella le habló el primero, de sus proyectos, no oponiéndose el señor Maura a que se aprueben ahora los ferrocarriles, mas sí los de obras públicas, que por su complejidad deben de irse para el futuro, a fin de discutirlas.

tuvo una entrevista con un grupo de banqueros, para consultarles sobre la emisión de obligaciones de la Deuda al 5 por ciento y por valor de 750 millones de pesetas. Los banqueros le aconsejaron, que para garantizar el éxito redujera la cantidad.

También les consultó el señor Argüelles sobre la posibilidad de un empréstito para la realización de los proyectos del señor La Cierva.

—Hoy han almorzado juntos los señores Sánchez Guerra, La Cierva, Aparicio y el Gobernador del Banco de España. Se le atribuye carácter político.

—La policía ha detenido a los panaderos Carlos Arévalo y Antonio Puente, como presuntos autores de la muerte de un litógrafo a las puertas de la Casa del Pueblo días anteriores.

Los amigos de la víctima les reconocen como los agresores.

—Desde Barcelona transmiten estas noticias:

En la carretera de Cort unos desconocidos dispararon sobre una tartana en que iban el fabricante don Víctor Jover, un hijo suyo, un químico y varios obreros.

Resultaron heridos el hijo del Sr. Jover, el químico y dos obreros.

Ha sido detenido el peligroso sindicalista Recasen, a quien se han encontrado fórmulas para fabricar explosivos.

En la fábrica de muebles de Salvá, en la calle de Valdovinoses se produjo hoy un incendio que ha originado pérdidas considerables.

—En Bilbao un incendio ha producido grandes daños en la fábrica de clavos del señor Echevarría.

—En la carretera de Sevilla a Cádiz sufrió un accidente un automóvil en el que hacían su viaje unos recién casados.

Ella ha resultado con un brazo y una pierna fracturados; él con graves heridas en la cabeza y el chofer muerto.

—Icen de Acanie, que en la estación de Cenetá, el tren mixto entró por equivocación en la vía muerta.

Tres vagones cayeron a un pozo. Hubo tres heridos leves.

HOJOLATES

Enrique Sánchez

ANTONIO PUERTAS

MEDICO

MODISTA SOMBREROS

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

“La Magdalena,”

AL PUERTO DE MOTRIL

Planchado mecánico de cuellos y puños

El Gobernador civil recibió ayer a media día un telegrama urgente del ministro de la Gobernación, para que los diputados ministeriales que se encuentran en Granada marchen inmediatamente a Madrid, a fin de estar presente en la sesión de hoy.

Dada la hora en que recibió el despacho —una de la tarde—no hubo tiempo de transmitirlo antes de la hora de salida del correo de Madrid, por lo que no pudo marchar ninguno de los mencionados representantes en Cortes.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería.—D. Francisco de Barnola y Escobar, con la Sociedad «Almala de Almería», sobre cobro de cantidad.—Abogados, señores Nacher y La Guardia; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Utiel: Contra Juan Maldonado Archilla y otros, por robo. Tribunal de Juicio. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Villanueva Martínez, por malversación. Tribunal de Juicio. Abogados, señores Coronel y Moscoso; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

Entrada de pleitos

Ingresaron ayer los siguientes en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia: Juzgado de Linares: Mateo Ortega Serano con la sociedad minera «La Tortilla», sobre accidente del trabajo.

El mismo Juzgado: Juan Gómez Ramírez, con la sociedad minera y Metalúrgica «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.

El mismo: Pedro Tobaruella Gracero, con la sociedad «La Tortilla», sobre pago de cantidad.

El mismo: Francisco Olmo Martínez, con don José Fernández Arroyo, sobre reclamación de cantidad.

El mismo: Juan Antonio Tobaruella Tamayo, con la sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.

Juzgado de Santafé: D. José Prieto Vargas, con don Mariano Martín Zambrano, sobre pobreza.

A su destino

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a ocuparse del cargo de Juez de primera instancia de Iznalloz, don José Ortega Ruiz.

LEA USTED

No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN

Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

El León

Res: 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

PRECIOS RIGOROSAMENTE FIJOS

VENTAS AL CONTADO

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

“La Magdalena,”

AL PUERTO DE MOTRIL

Planchado mecánico de cuellos y puños

L VADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico

Antiguo Tinta del Aguila de Oro



Se envían muestras a quien lo solicite

AL PUERTO DE MOTRIL

Se envían muestras a quien lo solicite

AL PUERTO DE MOTRIL

EL SEÑOR

Don Francisco Sánchez-Gadeo y Subiza

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DÍA DE HOY

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Sánchez Fernández; su madre política, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 14, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Párraga 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Granada 14 de Junio 1921.

Los viajes de Havilland

Según digimos en la información telegráfica que publicamos el domingo sobre el choque de trenes en Villaverde Bajo, el diestro Fortuna que marchaba para torrear en Algeciras, tuvo que regresar a Madrid.

Como la marcha era urgente e inaplazable, el torero decidió hacer el viaje en aeroplano, a cuyo efecto se avisó con Mr. Havilland.

Convenidos el aviador y torero, salieron de Madrid a las seis de la mañana, llegando a Algeciras a las nueve, después de haber estado en Sevilla, para evacuar unos asuntos.

El valiente aviador inglés salió ayer de Algeciras para Málaga, a fin de adquirir gasolina, pero como no la halló, vino a Granada, donde la adquirió en la cantidad y condiciones que deseaba.

Mr. Havilland llegó a nuestra capital próximamente a las doce del día, dando varias vueltas sobre la población.

Por la tarde efectuó varios vuelos con pasajeros.

Esta mañana marchará a Almería y Madrid y desde aquí, conduciendo al spornant granadino señor Rubio Márquez, emprenderá el viaje a San Sebastián, donde se propone llegar sobre las cinco de la tarde.

Centro Artístico:

Clausura de la Exposición

Anteayer se clausuró la Exposición, que organizada por el Centro Artístico, ha estado instalada en el patio de la Curia.

El certamen que ha sido visitadísimo y altamente elogiado, ha constituido un éxito para los organizadores.

De desear es que en años sucesivos, se celebre, con la misma brillantez que en este, tales certámenes, que dan una nota simpática y artística en la cultura de Granada.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Montefrío ha detenido a Alfonso Verdejo Torres, que guiaba al carro que atropelló a Felipe Ruiz Cantero y que le produjo unas heridas en la pierna izquierda a consecuencia de las cuales hubo necesidad de amputársela.

La de Montefrío ha denunciado a Valentín Linares Pérez por pastoreo abusivo.

La misma ha denunciado a José Linares Burgos por análogos motivos.

La de Guadalupe ha denunciado a Antonio Vilchez por pastoreo abusivo.

La de Otura ha denunciado a Ventura Graudós Martínez y Antonio Rejón García por infringir el reglamento de carreteras.

La de Puebla de don Fadrique a Alfonso Márquez, Diego Montoya, Antonio Muñoz y Juan Egea por infracción del reglamento de carreteras.

La de Pinos Puente a José Vera Vallecillos por análogo causa.

La de Huéscar a José Castillo Ortiz, por robo de un arado.

La de Padul a Antonio Márquez Perea por pastoreo abusivo.

La de La Cañabarra a José del Barrio por robo de gavillas de cebada en aquel término.

La de Montefrío ha detenido a Alfonso Verdejo Torres, que guiaba el carro que atropelló y produjo las heridas que sufre Felipe Ruiz Cantero en la pierna izquierda.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Comandante de Caballería, don Luis Valero Barragán.

Imaginaria: El Coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal.

Hospital y Provisiones: El 3.º capitán de Caballería, don Enrique Fernández y Rodríguez.

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Se nombran del General Gobernador militar de Mallorca, don Antonio Vallejo, al teniente coronel, y comandante de Infantería don Ramón Servat y don Francisco Blasco.

Matrimonios.—Se conceden Regl. licencia para contraer, al capitán de Ingenieros don Luis Sánchez Tembleque; capitán de Infantería don Bartolomé Barta y tenientes de la propia arma don Juan Márquez, don Baltasar Castillo y don Luis Muñoz.

Reemplazo.—Pasa a dicha situación por enfermo, el teniente de Cañillería don Eduardo Lefort.

Concurso.—Se anuncia el de una vacante de Teniente de Infantería en la Academia del arma, de ayudante profesor y para la suplencia de la clase de Alemán.

ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 13 de Junio.—A las ocho: Termómetro, 21.4; barómetro, 758.2; dirección del viento, O.; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis: Termómetro, 23.4; barómetro, 757.1; dirección del viento, SO.; estado del cielo, despejado.

Sección religiosa

Martes 14 de Junio de 1921.

Oración a las ocho.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

Hoy festividad de San Basilio obispo y doctor de la Iglesia.—El oficio es doble, color blanco.—Secciones del primer nocturno de Escritura.—Lo demás propio y del Psalterio. Credo.—Segundas Vísperas con conmemoración del siguiente que son San Vito y compañeros mártires.

Cultos para hoy

En la Catedral: misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—En San Antón, y mañana en la misma iglesia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real: Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En Sancti Spiritu: Mañana, en las Descalzas.

En San Antón

Solemne Novenario que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración.

Dará principio el día 14 en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho misa rezada con exposición solemne de S. D. M. y ejercicio del mes. La misa cantada será a las nueve.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario. Sermón, Lectura de la Novena, Cánticos y Reserva.

Estarán los sormones a cargo de los señores siguientes:

Días 15, 16 y 17. El M. I. S. Magistral de Sevilla, R. P. José Roca y Ponce, filipense.

En los días restantes, el M. I. Sr. don Celestino Sangenis Paibrado, predicador de S. M. y capellán de Reyes Católicos.

ESPECTACULOS

Salón Victoria

1.º Sinfonía.

2.º La bonita película en cinco partes, «La mujer del pescador».

3.º La 2.ª jornada en tres partes «Rasputin o el monje negro».

Coliseo Olympia

1.º Sinfonía.

2.º El 5.º y 6.º episodio de «La cárcel en el fondo del mar».

3.º La película de paisajes, «La ascensión al Jaungfanc».

Salón Regio

Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

Azucarera Nueva Rosario

Sociedad Anónima

En cumplimiento de los artículos 19

28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Junio, a las tres de la tarde, en el domicilio social San Antón, 55.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, solo tendrán voz y voto en la Junta los que acrediten la propiedad de cinco acciones, que habrán de ser depositadas en la Caja de la Sociedad.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 138 del Código de Comercio, en consonancia con el artículo 21 de los Estatutos, durante el plazo de esta convocatoria.

Granada 14 de Junio de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

Consideraciones sobre la salud

La salud, el más precioso de nuestros bienes, es también el que está más expuesto. Todo en la vida que vivimos: fatigas, disgustos, influencias atmosféricas y hasta nuestras imprudencias, todo tiende a alterarla provocando la debilitación de la sangre y del sistema nervioso, esto es, el amontonamiento de los dos elementos sobre los cuales el equilibrio físico reposa principalmente. ¿Cómo se reconstituyen ambos, y mejor dicho, cómo se conservan? En las Píldoras Pink hay todo lo necesario para por tener muy activas propiedades como reconstituyentes de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Por lo demás, se emplean con éxito en el tratamiento de las afecciones consecutivas a la debilitación de la sangre: de los nervios. Los temperamentos fríos, de anémicos, debilitados, nerviosos, observan que las prueba mucho el uso de las Píldoras Pink, que fuera de su acción sobre la sangre, y los nervios, tienen óptima influencia sobre el conjunto de las funciones orgánicas. Una cura de Píldoras Pink con intervalos regulares, particularmente en los cambios de temporada, resulta ser, pues, muy salutar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Rgio. Cazadores de Lusitania

12 DE CABALLERÍA

Subasta

Debiendo venderse el fieno producido por los caballos de este Cuerpo, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores que lo deseen presenten proposiciones dirigidas al señor Comandante Mayor del mismo, hasta el día 20 del actual, que se verificará el día 21.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos:

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Bomba, 7

AMADOR NERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina de la calle del Progreso).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

FARMACIA RIAZZO

PLAZA NUEVA

DESPACHO PERMANENTE

Presérvese usted

de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo

ESTUCHE HIGIENICO

que se vende en la

FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1

Precios de ocasión

La casa Yrartosa, de México, ha puesto a la venta en la de Matá y Quesada, Plaza del Carmen, 27, garbanzos finos que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 80 céntimos el kilo, cantidad mínima 500 gramos y máxima 10 kilos.

Traspaso

En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Molinero, 17.

ARRENDAMIENTO

o Traspaso de Molino Harinero con Fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha, darán razón Santa Escolástica, 16. Establecimiento de frangollo.

Panacea de la dentición

Curar todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como: DIARRREAS rebeldes a todo tratamiento. DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas

Frasco pequeño, 1.50

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRABICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médica quirúrgica de 3 a 5

Ancha de la Virgen, 6, 2.º



PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 30 cts.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor

recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos afortunados los prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el viernes día 17 del presente mes.

NOTA.—En Córdoba, el día 15, en el hotel España y Francia.—En Loja, el día 18, en el hotel La Española, y en Málaga, el día 19, en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PÉLIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su cliente.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17.50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación

ARADOS «IDUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAK»

Tractores, aventadoras, segadoras, trillos, sembradoras, repartidores de abonos, útiles de labor de todas clases y

completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITICOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mora, 3 y 5. Granada

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRE-

cios de los

Almacenes SAN JOSÉ

REYES CATÓLICOS, 25

Fabrica de Chocolates marca

ALHAMBRA

Premiados con 42 Reconcompensas Industriales en varias Exposiciones

Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus

componentes de las mejores clases

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

Sobrinos de Cándido Sáenz

Granada

TELEFONO NUM. 46

CONSULTA ORTOPÉDICA

Don Jerónimo Parré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen quirúrgico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales de acero con pies de caucho espesados, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con el apoyo de invención en las principales naciones del mundo.

en GRANADA, HOTEL VICTORIA, de once a una y de tres a seis, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto.

EL MEJOR PERFUME

extracto concentrado de

Jazmín

SE VENDE AL DETALL EN LA

DROGUERIA ARGENTINA

ALHONDIGA, 2

Cañadass

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Dr. César Sebastián

COMANDANTE MEDICO-INSPECTOR

PROVINCIAL DE SANIDAD

Medicina general y Enfermedades

secretas

Sancti Spiritu, número 33

Banco Peninsular

Hipotecuario

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CASA CENTRAL: Madrid, Floridablanca, 3

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Próxima apertura de las Sucursales de Granada y Motril

Este Banco se encarga por cuenta de sus asociados, de toda clase de operaciones de Banca, cobro y descuento de letras comerciales, giro sobre plazas nacionales y extranjeras, cuentas de crédito, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del extranjero, cobro de cupones, órdenes telegráficas, conversiones, canjes, aceptaciones y domiciliaciones en París, Londres, New-York, etc., etc.

En breve empezará el Banco los trabajos para la construcción en Motril de una importante fábrica Azucarera de carácter cooperativo, para adquirir la caña de los accionistas en mejores condiciones que ninguna otra fábrica de la provincia

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, con intereses variables del 3 al 6

Acciones. { De la serie A se ceden a 55 pesetas cada una, incluido todo gasto } Último dividendo de estas
 { De la serie B se ceden a 262'50 ptas. cada una, pudiéndose pagar a plazos } acciones, 6 por 100

Imposiciones especiales

A un año de plazo, 6 por 100 de interés :— A dos años o más plazos, 7 por 100 de interés
Los intereses son abonados por trimestres vencidos contra el cupón correspondiente

PARA TODA CLASE DE INFORMACIONES, DIRIGIRSE A NUESTROS SEÑORES DELEGADOS

Delegado en Granada: D. Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16.—Id. en Santafé: D. Juan Romero, Ribera de Genil (Martinete).—
Id. en Iznalloz: D. Octavio Díaz de la Guardia, Puerta Real, 5.—Id. en Motril: D. Luis Díaz de la Guardia, Gran Capitán, 16.—Id. en
Guadix: D. Diego Galeote, Cruz de Concha, 38.

Necesita este Banco nombrar Delegados en los partidos de Albuñol, Alhama, Montefrío, Baza, Loja, Huéscar y Ugijar. Sueldo, 2.000 pesetas anuales. También necesita proveer los cargos de Cajero e Interventor de la sucursal de Motril, y el de Interventor de la de Granada. Sueldo, 3.000 pesetas anuales.